

ACTA 15 SEPTIEMBRE 2021
REUNION COMISION ACADÉMICA
MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO

SESIÓN

En la Sala de Juntas del Edificio Rector Sabater, siendo las 12:00 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonio Garrido Rubia	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
M ^a Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe provisional de matrícula.
3. Aprobación, si procede, del calendario definitivo del Máster 2021-2022
4. Comprobación de que todas las guías están en la web y coinciden con la memoria y revisión de que la web está actualizada.
5. Ruegos y Preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Se procede a la aprobación de la misma por asentimiento.

2. Informe provisional de matrícula.

El Coordinador, Alberto Mora, informa que todavía se encuentra abierta la tercera fase de preinscripción en el Programa, por lo que se espera disponer de los resultados definitivos de matrícula a final de mes de septiembre. Hasta el momento, los estudiantes matriculados cumplen el perfil de ingreso establecido en la memoria de verificación. Igualmente, recuerda que hasta que no se alcance el máximo de plazas de admisión, que son 30, no se activan los procedimientos de admisión establecidos en la memoria.

3.- Aprobación, si procede, del calendario definitivo del Máster 2021-2022

El coordinador da traslado a la Comisión Académica del calendario provisional del curso 2021-2022, informando que se han producido pequeños ajustes respecto a la planificación del pasado curso, con objeto de mejorar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Asimismo, el Coordinador informa de los profesores invitados para el presente curso y recuerda a los profesores coordinadores de materia la necesidad de coordinar con ellos sus sesiones, a fin de evitar duplicidades y solapamientos en los contenidos. El Coordinador también recuerda la distribución de la docencia teórica y práctica en las distintas asignaturas e insiste en la necesidad de controlar diariamente la asistencia.

Por otro lado, el Coordinador recuerda a los presentes la necesidad de remitir antes del 25 de septiembre las fichas docentes solicitadas, en las que se haga constar la presentación de cada sesión y se adjunten la bibliografía obligatoria que deben leer los estudiantes antes de la respectiva sesión. En este sentido, el Coordinador propone incorporar controles de las lecturas obligatorias.

También, informa que se solicitará ayuda a Decanato para actividades culturales con objeto de realizar algunas actividades organizadas desde el Máster y abiertas al público interesado, especialmente estudiantes de Grado y Máster de Ciencia Política.

Asimismo, el Coordinador informa que ha encargado a las profesoras responsables del Prácticum que inicien contactos para la renovación de plazas de prácticas, así como preparen una sesión informativa con los estudiantes, a celebrar el 11 de noviembre de 2021.

- Se aprueba el calendario docente por unanimidad.
- Se aprueba el calendario de exámenes por unanimidad.
- Se aprueba el calendario de TFM por unanimidad.

4.- Comprobación de que todas las guías están en la web y coinciden con la memoria y revisión de que la web está actualizada.

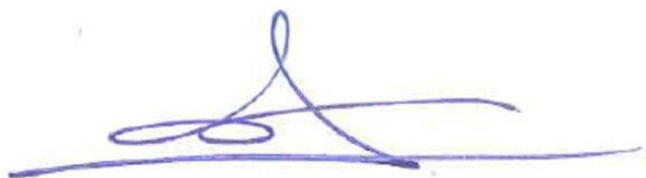
El coordinador informa que la web de la titulación está correctamente actualizada y cuenta con todas las guías docentes e información actualizada.

5. Ruegos y Preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 13:15 h.

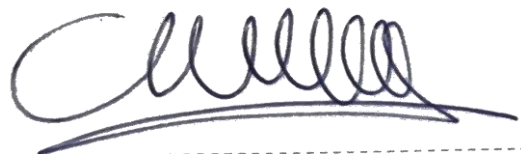
Murcia, 15 de septiembre de 2021.

El Coordinador del Máster



D. Alberto Mora Rodríguez

La Secretaria de la Comisión,



Dª. Cristina Moreno Martínez

ACTA 20 OCTUBRE 2021
REUNION COMISION ACADÉMICA
MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO

SESIÓN

De manera virtual, siendo las 12:00 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonio Garrido Rubia	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
M ^a Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe de matrícula y plan de captación 2021.
3. Análisis del perfil real de ingreso.
4. Análisis del nivel de satisfacción de los egresados.
5. Líneas de investigación para el TFM
6. Ruegos y Preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de matrícula y plan de captación 2021.

El Coordinador, Alberto Mora, informa que finalmente hay 16 alumnos matriculados, todos en la línea de comunicación política. El Plan de captación de cara al curso 2022 se iniciará el próximo febrero. El Coordinador informa que además están matriculados de TFM los alumnos que no lograron defender su trabajo en septiembre y en ese sentido recuerda a los tutores la necesidad de incentivar la defensa de TFM a los estudiantes del pasado curso en la convocatoria de enero-febrero de 2022. Informa que desde la coordinación también se les remitirá información al respecto.

3.- Análisis del perfil real de ingreso.

El Coordinador informa que la práctica totalidad de estudiantes proceden de los estudios de ciencia política, siendo el resto de derecho. En este sentido, informa que el perfil real de ingreso de los estudiantes se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación. Además, al no alcanzar el número máximo de plazas (30) no ha procedido la activación de los mecanismos de selección y admisión previstos en la memoria.

4.- Análisis del nivel de satisfacción de los egresados.

El Coordinador presenta los resultados del Informe de inserción laboral y de satisfacción de egresados, elaborado por el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia. El objetivo de esta encuesta es analizar la inserción laboral de posgraduados del Máster de las promociones 17/18 y 18/19. La muestra que cumplimentó el cuestionario es de apenas 3 egresados, por lo que los resultados no son estadísticamente significativos. No obstante, todos los ítems analizados obtienen una nota favorable (superior a 3 sobre 5). El ítem con la calificación más baja (3.3) es el relativo a “Dominio de herramientas informáticas y nuevas tecnologías”, lo que la Comisión entiende ha sido resuelto con la incorporación de sesiones dedicadas al uso de software de análisis de contenido, análisis de datos y georreferenciación. Por otro lado, destaca que obtienen la máxima calificación (5) los ítems referidos a que “El máster me ha facilitado el acceso al mercado laboral” y “El máster ha contribuido a mejorar mis perspectivas profesionales”.

5.- Líneas de investigación para el TFM

Recibidas las propuestas de líneas de investigación por parte de los distintos profesores de la titulación, se procede a la lectura y aprobación de todas las líneas propuestas, con suficientes plazas para el alumnado de la titulación.

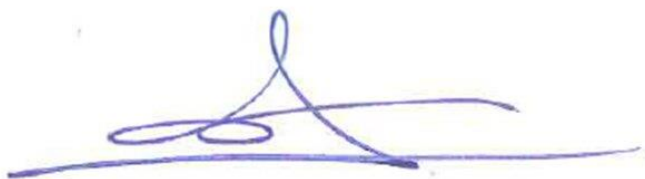
Igualmente, se aprueba la renovación de líneas y tutores de estudiantes con TFM pendiente de convocatorias anteriores.

5. Ruegos y Preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 12.40 h.

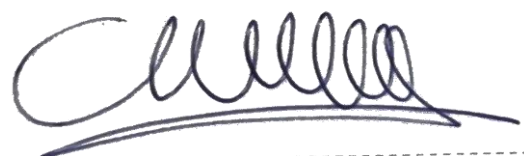
Murcia, 20 de octubre de 2021.

El Coordinador del Máster



D. Alberto Mora Rodríguez

La Secretaria de la Comisión,



Dª. Cristina Moreno Martínez

ACTA 26 ENERO 2021
REUNION COMISION ACADÉMICA
MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO

SESIÓN

De manera virtual, siendo las 10:00 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonio Garrido Rubia	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
M ^a Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Renovación composición de la Comisión Académica.
3. Informe del Perfil de Ingreso (PC03).
4. Informe del Personal Docente/PAS (PA05).
5. Informe Recursos bibliográficos (PA06).
6. Informe sobre resultados Académicos (PC05).
7. Visto bueno a la solicitud de reconocimiento de créditos de prácticas curriculares al estudiante D. Jorge Sánchez Martínez.
8. Ruegos y Preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba por unanimidad.

2.- Renovación composición de la Comisión Académica.

La Comisión Académica del Máster queda constituida de la siguiente forma:

- Dr. Alberto Mora Rodríguez (Coordinador)
- Dra. Cristina Moreno Martínez (Secretaria)
- Dr. Ismael Crespo Martínez (Catedrático de Ciencia Política)
- Dra. Antonia Martínez Rodríguez (Catedrática de Ciencia Política)
- Dr. Antonio Garrido Rubia (Profesor Titular de Ciencia Política)

- Dra. Antonia González Salcedo (Profesora Contratada Doctora de Ciencia Política)

3. Informe del Perfil de Ingreso (PC03)

El Coordinador, Alberto Mora, confirma que el perfil de ingreso que aparece definido en la Memoria del Título se corresponde con el que figura en la web, y que el número de plazas que se ofertan en la Memoria del Título coincide con las ofertadas en la página web. Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe del Personal Docente/PAS (PA05)

Se aprueba por unanimidad.

5.- Informe Recursos bibliográficos (PA06)

Se aprueba por unanimidad.

6.- Informe sobre resultados Académicos (PC05)

El informe provisional de resultados académicos trasladado desde la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho nos permite realizar, en lo que al Máster en Análisis Político Aplicado se refiere, un primer análisis de los resultados del título en cada uno de los indicadores:

Como en años anteriores, se remarca el alto grado de especialización en el ámbito de la ciencia política del Máster, a pesar de lo cual se ha conseguido mantener el número de estudiantes de nuevo ingreso en cifras similares a cursos anteriores.

La tasa de rendimiento (IN01) se situó en el 71.19%, registrándose un ligero descenso respecto al curso anterior.

La tasa de éxito (IN02) es del 99.08%, manteniéndose los resultados del curso anterior y situando al Máster en los niveles más altos del conjunto de títulos de la Facultad de Derecho.

La tasa de graduación en la duración del plan de estudios (IN03.1) es del 42.86%, lo que supone un ligero incremento respecto a los resultados del curso anterior (41.67%), y deja muy atrás las cifras obtenidas en la primera edición. A pesar de las dificultades del curso 2019-2020 con motivo de la pandemia, los resultados académicos han sido razonablemente positivos, destacando la brillantez de varios de los trabajos finales defendidos.

Igualmente, desde la coordinación del programa se atestigua, a partir de los datos de encuestas internas, la satisfacción de los estudiantes con la titulación y el profesorado.

La tasa de graduación según RD (n+1), entendido como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año

académico más en relación a su cohorte de entrada (IN03.2), asciende al 58,33%, lo que supone un incremento de 49.24 puntos respecto a la obtenida en el curso 2018-2019 y que sitúa al Máster en una situación intermedia si se compara con el resto de posgrados de la Facultad.

La tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3) es del 25%, registrándose así un descenso de más de quince puntos respecto a la tasa obtenida en el curso anterior, y que se relaciona con las estrategias desplegadas por el programa en lo que se refiere al seguimiento de TFM, sistemas de tutorización, etc.

Respecto a la tasa de eficiencia (IN05), esta se sitúa en el 96.39 y representa la tasa más alta de la Facultad junto con la obtenida por el Máster en abogacía.

La duración media de los estudios (IN06), que se relaciona con el positivo rendimiento obtenido, es de 1.25 años.

Finalmente, el número de matriculados (IN08) durante el curso académico 2018-2019 fue de 19, 7 mujeres y 12 hombres, manteniéndose al alza el número de matriculados que viene registrando el programa desde la primera edición.

Análisis de los resultados

En base a los datos anteriormente referidos, conviene realizar a continuación una reflexión de las asignaturas que se encuentren por debajo del umbral del 20% respecto de las tasas generales, con objeto de establecer o reafirmar propuestas que permitan mejorar los resultados obtenidos. Sin embargo, por lo que se refiere a este Máster tan solo el Trabajo Fin de Máster se sitúa a más de un 20% respecto de la titulación en la tasa de rendimiento en créditos, al obtener un resultado de rendimiento del 44.44%. Desde la Coordinación se informa de que se ha observado una mejoría respecto a los resultados obtenidos en esta materia en el curso anterior (27,78%) y que además hay varios estudiantes que han defendido su TFM pero la nota no se incorporará a su expediente hasta que no finalicen las prácticas externas, que fueron interrumpidas como consecuencia del Estado de alarma y las dificultades sanitarias. Este hecho es lo que también ha motivado un descenso de la tasa de rendimiento en la asignatura de "Prácticas externas".

Acciones/Propuestas de mejora

El Máster en Análisis Político Aplicado ha superado recientemente el proceso de ACREDITA de ANECA. Tal y como ya se había informado a la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho, desde la Comisión Académica de la titulación se ha iniciado internamente un proceso de debate con objeto de realizar un MODIFICA del título. Este MODIFICA está encaminado, principalmente, a adecuar la estructura de la oferta académica en lo que a asignaturas optativas se refiere, a la adecuación de los sistemas de evaluación, la revisión del perfil de

ingreso y la existencia de complementos formativos para estudiantes de nuevo ingreso procedentes de titulaciones distintas a la Ciencia Política. Las decisiones de la Comisión Académica serán trasladadas, como procede, a la Facultad de Derecho.

En cualquier caso, desde la Comisión Académica se acuerdan, en base al análisis de resultados expuesto arriba, acometer las siguientes acciones:

- Mantener el seminario o curso 0 de complementos formativos para estudiantes que proceden de otros Grados distintos a Ciencia Política.
- Incrementar el seguimiento del TFM, tanto en lo que respecta al alumnado como al profesorado tutor.
- Incrementar la disponibilidad bibliográfica de la biblioteca.
- Ampliar el número de convenios con empresas e instituciones para la realización de prácticas externas curriculares.
- Incrementar en el Programa la presencia de docentes externos invitados.
- Mantener los sistemas de coordinación entre asignaturas.
- Mantener el sistema de encuestas de calidad interna.

Se aprueba por unanimidad.

7.- Visto bueno a la solicitud de reconocimiento de créditos de prácticas curriculares al estudiante D. Jorge Sánchez Martínez.

Revisada la documentación aportada por el estudiante, la Comisión Académica acepta dar el visto bueno a la solicitud del estudiante.


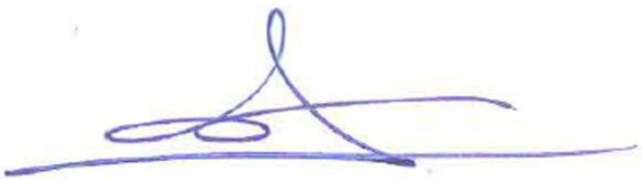
8.- Ruegos y Preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 12.00 h.

Murcia, 26 de enero de 2021

El Coordinador del Máster

La Secretaria de la Comisión,



D. Alberto Mora Rodríguez

D.ª Cristina Moreno Martínez

ACTA 17 MAYO 2021
REUNION COMISION ACADÉMICA
MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO

SESIÓN

De manera virtual, siendo las 13:30 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonio Garrido Rubia	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
M ^a Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Elaboración del Plan de Mejoras 2020-2021
3. Solicitud de ayudas en el marco del Programa de Apoyo a los Planes de Mejora elaborados por Centros Universitarios
4. Ruegos y Preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba por unanimidad.

2.- Elaboración del Plan de Mejoras 2020-2021

La Comisión Académica, tras su debate, acuerda los siguientes puntos en el marco del Plan de Mejoras:

- MODIFICA 2021. Inicio del procedimiento de MODIFICA del título de Máster.
- PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL MÁSTER: Diseñar e implementar un nuevo Plan de Comunicación del Máster, con el objeto de mejorar la estrategia publicitaria para difundir el plan de estudios del Máster mediante el desarrollo de spots audiovisuales, acciones online y en redes sociales, etc.

- FONDOS BIBLIOGRÁFICOS: Adquirir fondos bibliográficos específicos
- COORDINACIÓN DOCENTE: mejorar la coordinación tanto entre las distintas asignaturas de la titulación, para cubrir las competencias previstas en la memoria.
- ACCESIBILIDAD DE TFM ANTERIORES. Mejorar el acceso de los estudiantes a trabajos de Máster presentados en anteriores ediciones.
- GUÍAS DOCENTES: asegurar una completa y cuidada redacción de las Guías Docentes en los tiempos establecidos.
- MEJORA DEL MATERIAL AUDIOVISUAL: adquisición de material para la mejora de las prácticas.

3. Solicitud de ayudas en el marco del Programa de Apoyo a los Planes de Mejora elaborados por Centros Universitarios

Se acuerda la solicitud de dos ayudas:

- 300€ para la adquisición de material bibliográfico.
- 200€ para la adquisición de material inventariable (micrófonos).

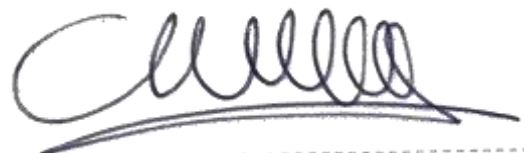
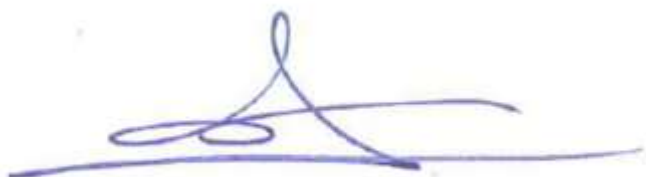
4.- Ruegos y Preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 14.00 h.

Murcia, 17 de mayo de 2021

El Coordinador del Máster

La Secretaria de la Comisión,



D. Alberto Mora Rodríguez

Dª. Cristina Moreno Martínez

ACTA 21 MAYO 2021
REUNION COMISION ACADÉMICA
MÁSTER EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO

SESIÓN

De manera virtual, siendo las 13:00 h. de la fecha citada, se reúne la Comisión Académica del Máster en Análisis Político Aplicado, con la **asistencia** de

Ismael Crespo Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonio Garrido Rubia	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Antonia González Salcedo	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
M ^a Antonia Martínez Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Cristina Moreno Martínez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.
Alberto Mora Rodríguez	Prof. Área CC. Política y de la Admón.

El Coordinador del Máster, Alberto Mora, procede a la apertura de la sesión con la lectura del

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Aprobación del proyecto de MODIFICA del título de Máster.
3. Ruegos y Preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación del proyecto de MODIFICA del título de Máster.

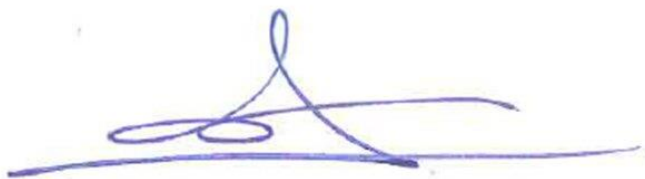
La Comisión Académica del Máster, tras el intercambio de numerosos mensajes y borradores, acuerda la aprobación del Proyecto de Modificación del título del Máster en Análisis Político Aplicado, y da instrucciones al Coordinador del Máster para su envío a la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con objeto de dar inicio al trámite pertinente.

3.- Ruegos y Preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión a las 13.30 h.

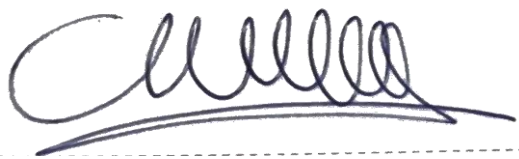
Murcia, 21 de mayo de 2021

El Coordinador del Máster



D. Alberto Mora Rodríguez

La Secretaria de la Comisión,



D.ª Cristina Moreno Martínez